

la casa. No la culpo por su conducta precipitada, sino me da pena y la compadezco en su actual situación.

Desde entonces los camaradas que enviamos al interior como propagandistas fueron aprehendidos y tememos que algunos de ellos ya hayan sido deportados. Ahora en total hay entre 12 y 14 arrestados, primero bajo el pretexto de que participaron en la toma del Congreso³⁹ y colocaron una bandera roja en la tribuna. Pero dichos arrestados no tuvieron nada que ver en el asunto. Sin embargo, ahora el gobierno ha declarado que es política oficial que todos los agitadores extranjeros “rojos” serán deportados del país, aplicando el artículo 33 de la Constitución, que faculta al presidente de la República ordenar la expulsión de los extranjeros indeseables, sin necesidad de juicio.

Los obreros no permanecen inactivos, protestan en contra de las órdenes de deportación y envían a la prensa enérgicas protestas y demandas, pero inútilmente. Uno tras otro, los sindicatos afiliados a la ISR protestan vigorosamente contra la deportación de los camaradas. Se rumora que nuestros trabajadores van a adoptar métodos de protesta más efectivos.

Estando así la situación, nuestro trabajo se ha retrasado un tanto. Pero hemos estado publicando el semanario bien. El número 6 saldrá el próximo sábado. Y pretendemos continuar tanto como podamos.

Mi colega en los Estados Unidos prometió enviarme algunos refuerzos, pero no lo ha hecho, así que me resulta imposible hacer más en las presentes circunstancias. Sin embargo, continúo firme y hago mi mejor esfuerzo para luchar contra el imperialismo norteamericano, del cual es juguete

³⁹ La referencia es a la irrupción de un grupo de anarquistas y comunistas en la Cámara de Diputados el 13 de mayo interrumpiendo la sesión en proceso.